

---

## REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE BRITISH COUNCIL. 10 MARZO 2011

La AMPA del CEIP Félix Rodríguez de la Fuente organizó el pasado 10 de marzo de 2011 una reunión informativa sobre el Proyecto British Council que se está desarrollando en 10 centros de la Comunidad de Madrid, uno de los cuales es nuestro centro. Para realizar un seguimiento de la actividad y de los problemas de estos centros, el año pasado se creó una Comisión de AMPAS de todos los colegios afectados.

A la reunión asistieron José Ramiro Martínez Fernández (presidente de la Comisión AMPAS British Council), Consuelo López Rodríguez (nuestra representante en dicha comisión) y Carmen Clemente Arce, directora del colegio.

La reunión se inició con la intervención de la directora, quién transmitió a los asistentes la siguiente información: *"A día de hoy el centro ha recibido la confirmación oficial de los asesores lingüísticos para el curso académico siguiente; esto nos da tranquilidad a los directores puesto que significa que nuestros asesores van a permanecer en nuestro colegio el curso que viene"*. Una vez dichas estas palabras introductorias nos cedió la palabra y el espacio y abandonó la biblioteca para que pudiéramos hablar con más tranquilidad.

Acto seguido tomó la palabra el presidente de la asociación, José Manuel Giménez Pemán, quien quiso agradecer a "quienes nos dedican su tiempo personal para informarnos sobre el estado actual de Proyecto British Council", reconociendo en la figura de José Ramiro, el *"alma matter del British"*.

A continuación tomó la palabra José Ramiro quien hizo un rápido recorrido sobre la evolución del programa:

- a) El Programa British Council se creó en 1996 mediante la firma entre el MEC y el British Council para desarrollar en nuestro país un proyecto educativo con un currículo integrado
- b) Las principales diferencias entre los dos programas bilingües que actualmente conviven en la Comunidad de Madrid son las siguientes:

### Proyecto British Council

- Se inicia a los 3 años (Educación Infantil)
- Imparte las áreas de Science (en inglés) y Conocimiento del Medio (en castellano)
- El profesorado lo conforman Asesores Lingüísticos formados por el British Council

### Programa de la CAM

- Se inicia a los 6 años (Educación Primaria)
- Imparte sólo el área de Science (en inglés), pero no Conocimiento del Medio en español, con lo que los alumnos presentan muchas lagunas en dicha materia.
- El profesorado lo conforman Auxiliares Lingüísticos, formados por la CAM

c) La Comisión de AMPAs British Council surgió en 2009 al encontrarnos que faltaban 11 asesores lingüísticos entre los diferentes centros y que no eran sustituidos y que tampoco se había informado al MEC de ello (puesto que es el MEC el encargado de seleccionar a dichos asesores). Esta situación se debió a que en ese año hubo oposiciones al cuerpo de Maestros y los asesores que consiguieron aprobar y obtener la plaza no se les permitió permanecer el curso siguiente en el centro en el que habían estado (hasta este momento, cuando un asesor obtenía la plaza se le permitía permanecer el curso siguiente en el centro en comisión de servicios, situación que ofrecía al MEC un año de margen para seleccionar nuevos asesores). De esta manera se vio la necesidad de crear una comisión compuesta por un representante de cada una de las 10 AMPAs que los colegios British Council, asumiendo José Ramiro la función de Presidente.

d) Actuaciones llevadas a cabo por la Comisión: Desde que se formó y hasta el presente la Comisión AMPAS Bristish Council ha realizado numerosas actuaciones siendo las más llamativas la manifestación ante la Asamblea de Madrid; las diferentes reuniones con el Defensor del Menor; reuniones con la vice consejera de educación (Alicia Delibes); dirigir escritos a la presidenta de la Comunidad de Madrid (Esperanza Aguirre) y a los diferentes medios de comunicación; etc.

En el momento actual, las principales actuaciones han ido orientadas a conseguir más IES bilingües que garanticen la continuidad del proyecto bilingüe en la educación secundaria. Gracias a estas actuaciones se ha conseguido que se nombren dos IES más en nuestra zona (el IES García Berlanga, en Coslada, y otro instituto en San Fernando de Henares) garantizándose de esta manera la continuidad de la educación bilingüe a los alumnos del Félix Rodríguez de la Fuente (de no ser así nuestros alumnos hubieran tenido que competir por la plaza en el IES Manuel de Falla junto con el resto de alumnos de los colegios de primaria bilingües de Coslada y de San Fernando de Henares).

El siguiente objetivo que se ha planteado la Comisión es la eliminación y/o modificación de la **Prueba de Cambridge** que se aplica a los alumnos de 6º de Primaria. Esta prueba la están utilizando a modo de selectividad para determinar qué alumnos cursarán la educación secundaria en la Sección (la continuación del Proyecto British Council) o en el Programa (la continuación del programa bilingüe de la CAM). El curso académico 2009-2010 la nota de corte era de 70: aquellos alumnos que obtuvieron una calificación igual o mayor a 70 fueron asignados a la Sección y los que obtuvieron una calificación igual o menor a 69 fueron asignados al Programa. La diferencia más llamativa entre ambos programas es que mientras que en la Sección se cursa 1/3 del horario lectivo en inglés, en el Programa tan solo se cursan 5 horas/semana en inglés y con un poco de suerte (dependiendo del centro) la hora de tutoría semanal en inglés. Muy probablemente, este curso académico la nota de corte será inferior debido a la existencia de más institutos bilingües en nuestra zona. La Comisión denuncia además una serie de paradojas con respecto a esta prueba:

- La CAM aduce que esta prueba tan solo es orientativa del nivel de los alumnos, pero si ese fuera el caso, ¿Por qué los alumnos que proceden de un colegio concertado no la tienen que pasar cuando solicitan plaza en un IES bilingüe?
- Por otro lado, se han dado varios casos el curso pasado en el que los alumnos que no habían podido realizar la prueba por diversos motivos (uno de esos casos era debido a estar enfermo con paperas) no se les concedió la oportunidad de hacer la prueba otro día, pasando automáticamente al Programa.

- El modo en que está organizada y orientada la prueba no se corresponde con el programa bilingüe que se desarrolla en nuestro centro, es decir, la orientación del curriculum British no encaja con el contenido de esta prueba, por lo que dos meses antes los profesores tienen que dedicar sus clases a preparar a los alumnos en detrimento del currículo que deberían impartir.

Ante todas estas paradojas, lo que se plantea la Comisión es lo siguiente:

- a) La eliminación de la prueba -SELECTIVA- externa de la Institución Cambridge y su nota de corte como único elemento de selección para el acceso de los Alumnos de 6º de primaria a las Secciones y Programas en los IES BILINGÜES de la Comunidad de Madrid
- b) Que, para el acceso a las Sección Lingüística de los IES Bilingües, se mantenga el mismo proceso de valoración y selección que se venía realizando entre los años 2004 y 2010:
  - el expediente académico y las evaluaciones continuadas realizadas por los alumnos,
  - la opinión de los equipos directivos, docentes/educadores y padres,
  - la prueba del MEC British Council.
- c) Que sea tenido en cuenta nuevamente el examen específico del MEC/BRITISH COUNCIL como prueba orientativa externa de inglés que nuestros alumnos de 6º de Primaria realizan a la finalización del ciclo de Primaria, ya que la norma de la Comunidad de Madrid no puntualiza el nombre de prueba o la Institución específica que debe realizarla
- d) Y, finalmente, la gratuidad de cualquier tipo de pruebas externas que se realicen en la Etapa Obligatoria de Educación Primaria, que no supongan en ningún caso coste alguno ni para los padres ni para los centros educativos, que por dicho motivo van a ver mermado su presupuesto para bilingüismo

Para conseguir la eliminación de la prueba Cambridge se va a proceder a la recogida de firmas digitales. En cuanto esta iniciativa esté disponible será puesto en conocimiento de los interesados.

---

Una vez expuestos todos estos aspectos se abrió un turno de palabras donde los asistentes pudieron aclarar sus dudas.

Toda la reunión se desarrolló en un ambiente distendido y de diálogo, observándose además un sentimiento de cooperación y ganas de trabajar en equipo, todos a una y en el mismo barco.

La reunión finalizó con el agradecimiento de la AMPA a los ponentes por su esfuerzo y dedicación. Por su parte José Ramiro facilitó una dirección de correo electrónico a disposición de todo aquel que quiera hacer alguna consulta, así como la dirección del blog de la Comisión British Council, donde se recogen todas las novedades y artículos de actualidad relacionados con el desarrollo del Programa British Council, así como las acciones llevadas a cabo con los organismos oficiales competentes. Estas direcciones son las siguientes:

- Correo electrónico:

[comision.ampabritish@gmail.com](mailto:comision.ampabritish@gmail.com)

- Blog de la Comisión British Council

<http://comisionbritish.blogspot.com>